

HIDRONOSTRUM,S.A.U

Sociedad auditada en 2007

CREADO mediante el Real Decreto Legislativo 1564/1989, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable a la sociedad.

El objeto social es la realización de cuantas actividades sean precisas para la promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar, su embalse y conducción por una o varias redes de arterias o tuberías primarias, y su tratamiento, depósito y explotación, con el fin de suministrar el agua potabilizada a las redes municipales de abastecimiento urbano, así como cualquier otra que sea necesaria para el cumplimiento de su objeto social, y entre éstas, la realización de todo tipo de estudios e informes sobre la desalación de agua marina para la producción de agua potable.

Domicilio Social: <i>PZ JUAN XXIII Num: S/N</i>	Creación: <i>17 de febrero de 2006</i>
Municipio: <i>Murcia</i>	C.I.F.: <i>A-73431439</i>
Tipo de Sociedad: <i>Sociedad Unipersonal</i>	Capital Social: <i>3.025.000,00 €</i>

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Antonio Cerdá Cerdá

Secretario (no consejero): Andrés Arnaldos Cascales

Vocal: D^a. Isabel Martínez Conesa
D. Jose María Bernabé Tomás
D. Miguel Ángel Ródenas Cañada
D. Antonio Sergio Sánchez-Solís de Querol

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE HIDRONOSTRUM,S.A.U CORRESPONDIENTES A 2007

Al Consejo de Administración del Ente Público del Agua de la Región de Murcia

INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en colaboración con la empresa de auditoría Auditeco, S.A., en uso de las competencias que le atribuye el artículo 100 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 13 de marzo de 2008 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Comunidad Autónoma el día 9 de abril de 2008.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 3 de septiembre de 2008 la entidad recibió el informe provisional para la formulación de las posibles alegaciones. Con fecha 17 de septiembre de 2008 la sociedad ha presentado escrito indicando las alegaciones al mismo que se adjuntan a este informe. Esta Intervención considera razonables las alegaciones formuladas por la entidad por lo que modifica la opinión del informe de auditoría provisional.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2007. Con fecha 23 de julio de 2007 esta Intervención General en colaboración con AUDITECO, S.A., emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de HIDRONOSTRUM, S.A.U., al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

De acuerdo con la legislación aplicable el Consejo de Administración, tiene que elaborar un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que se consideran oportunas respecto a la situación y evolución de HIDRONOSTRUM, S.A.U., y no forma parte integrante de las Cuentas Anuales. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las Cuentas Anuales auditadas.

INTERVENCIÓN GENERAL

AUDITECO, S.A.
Nº Inscripción ROAC: S0886

Francisco Miró González

Murcia, 29 de diciembre de 2008.

BALANCE ABREVIADO

ACTIVO		EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A)	ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS		
B)	INMOVILIZADO	2.915.901,07	2.977.234,33
	I. Gastos de establecimiento	24.702,97	32.937,29
	II Inmovilizaciones inmateriales	2.860.343,10	2.913.442,04
	III Inmovilizaciones materiales		
	IV Inmovilizaciones financieras	30.855,00	30.855,00
	V Acciones propias		
	VI Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
C)	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
D)	ACTIVO CIRCULANTE	11.289,75	25.972,67
	I Accionistas por desembolsos exigidos		
	II Existencias		
	III Deudores	2.518,79	10.867,80
	IV Inversiones financieras temporales		
	V Acciones propias a corto plazo		
	VI Tesorería	8.770,96	15.104,87
	VIII Ajustes por periodificación		
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)		2.927.190,82	3.003.207,00

BALANCE ABREVIADO

PASIVO		EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A)	FONDOS PROPIOS	2.885.109,87	2.964.016,38
	I. Capital suscrito	3.025.000,00	3.025.000,00
	II Prima de emisión		
	III Reserva de revalorización		
	IV Reservas		
	V Resultados de ejercicios anteriores	-60.983,62	0.00
	VI Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	-78.906,51	-60.983,62
	VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		
	VIII Acciones propias para reducción de capital		
B)	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	7.232,60	7.489,73
C)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
D)	ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	23.141,25
E)	ACREEDORES A CORTO PLAZO	34.848,35	8.559,64
F)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)		2.927.190,82	3.003.207,00

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ABREVIADA**

DEBE			EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A)	GASTOS (A.1 A.15)		79.177,58	61.212,64
	A.1	Consumos de explotación		
	A.2	Gastos de personal		
		a) Sueldos, salarios y asimilados		
		b) Cargas sociales		
	A.3	Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	68.182,70	51.557,96
	A.4	Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables		
	A.5	Otros gastos de explotación	10.994,88	9.654,68
A.I	BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)			
	A.6	Gastos financieros y gastos asimilados		
		a) Por deudas con empresas del grupo		
		b) Por deudas con empresas asociadas		
		c) Por otras deudas		
		d) Pérdidas de inversiones financieras		
	A.7	Variación de las provisiones de inversiones financieras		
	A.8	Diferencias negativas de cambio		
A.II	RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2+B.3-A.6-A.7-A.8)		13,94	5,00
A.III	BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I+A.II-B.I-B.II)			
	A.9	Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
	A.10	Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
	A.11	Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias		
	A.12	Gastos extraordinarios		
	A.13	Gastos y pérdidas de otros ejercicios		
A.IV	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)			
A.V	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)			
	A.14	Impuestos sobre sociedades		
	A.15	Otros impuestos		
A.VI	RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.14-A.15)			

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ABREVIADA**

HABER			EJERCICIO 2007	EJERCICIO O 2006
B)	INGRESOS (B.1 a B.8)		271,07	229,02
	B.1	Ingresos de explotación		
		a) Importe neto de la cifra de negocios		
		b) Otros ingresos de explotación	257,13	224,02
B.I	PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)		78.920,45	60.988,62
	B.2	Ingresos financieros		
		a) En empresas del grupo		
		b) En empresas asociadas		
		c) Otros		
		d) Beneficios en inversiones financieras		
	B.3	Diferencias positivas de cambio		
	B.7	Otros intereses o ingresos asimilados	13,94	5,00
B.II	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6+A.7+A.8-B.2-B.3)			
B.III	PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I+B.II-A.I-A.II)		78.906,51	60.983,62
	B.4			
	B.5	Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
	B.6	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
	B.7	Ingresos extraordinarios		
	B.8	Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
B.IV	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9+A.10+A.11+A.12+A.13-B.4-B.5-B.6-B.7-B.8)			
B.V	PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)		78.906,51	60.983,62
B.VI	RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (B.V+A.14+A.15)		78.906,51	60.983,62

HIDRONOSTRUM, S.A.U

MEMORIA DEL EJERCICIO 2007

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

HIDRONOSTRUM, S.A.U. se constituye como sociedad anonima, en Murcia, con duración indefinida el 17 de febrero de 2006, estando inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Tomo 2.337, Folio 42 y Hoja MU-55.962.

La sociedad se encuentra domiciliada en la ciudad de Murcia, Plaza Juan XXIII sin número y su C.I.F. es A-73.431.439.

El objeto social es la realización de cuantas actividades sean precisas para la promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de agua de mar, su embalse y conducción por una o varias redes de arterias o tuberías primarias, y su tratamiento, depósito y explotación, con el fin de suministrar el agua potabilizada a las redes municipales de abastecimiento urbano, así como cualquier otra que sea necesaria para el cumplimiento de su objeto social, y entre éstas, la realización de todo tipo de estudios e informes sobre la desalación de agua marina para la producción de agua potable. Las actividades de promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones, podrán realizarse directamente por la Sociedad o mediante la creación, adquisición o participación en sociedades públicas o privadas cuyo objeto sea la construcción, financiación, explotación y mantenimiento de dichas obras, instalaciones e infraestructuras, o por cualquier otro título válido en derecho.

Su régimen legal es:

Real Decreto Legislativo 1564/1989, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable a la sociedad.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.a) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2007, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.b) PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre.

2.c) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación aplicable se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 se hayan pendientes de aprobación por la Junta General de Socios. El Consejo de Administración considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios.

2.d) OPERACIONES SOCIETARIAS

A efectos de presentación de las cuentas anuales adjuntas, se han considerado como empresas del grupo, las empresas dominadas, directa o indirectamente, por las mismas personas jurídicas y como empresas asociadas, aquellas en las que se tiene una influencia notable, según lo dispuesto en la Norma de Elaboración de Cuentas Anuales nº11 “Operaciones intersocietarias” del Plan General de Contabilidad.

2.e) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Atendiendo al art. 35.6 del Código de Comercio, no se compensan partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado negativo obtenido en el ejercicio 2007 asciende a 78.906,51 euros que se integrara en la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores, para compensar en su caso, con beneficios de ejercicios futuros.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2007, de acuerdo con las Normas del Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

A. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, y están contabilizados por los costes incurridos. Representan, fundamentalmente, gastos incurridos en concepto de honorarios de abogados, escrituración y registro, etc., que se amortizan en un plazo máximo de 5 años.

B. INMOVILIZADO INMATERIAL

Los conceptos comprendidos en este epígrafe se valoran por su precio de adquisición y se amortizan en función de su vida útil.

Propiedad industrial.

El importe contabilizado corresponde al precio de adquisición incluido impuestos no recuperables de la marca de Hidronostrum, S.A.U.

C. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Dentro de este epígrafe figura el ingreso derivado del arriendo de superficie realizada a la Sociedad Desaladora de Escombreras, S.A. por un período de 30 años, que se imputa a resultados como ingreso del ejercicio, en proporción al período del arrendamiento.

D. INMOVILIZACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se encuentran registradas al precio de adquisición o a su valor de mercado, si fuese inferior. Las minusvalías, en su caso entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio, se registran en cuentas de “Provisiones”.

E. CLIENTES, PROVEEDORES, DEUDORES Y ACREEDORES DE TRÁFICO

Figuran por su valor nominal. Las correcciones valorativas se incorporan dotando contra los resultados las provisiones necesarias en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro o recuperación de los activos de que se trate.

F. DEUDAS

Las deudas se contabilizan por su valor nominal. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a un año.

G. CLASIFICACIÓN A CORTO Y LARGO PLAZO

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la sociedad. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre de ejercicio.

H. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

I. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

J. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

5.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los movimientos producidos durante el ejercicio de las partidas correspondientes a Gastos de Establecimiento presentan el siguiente desglose:

	Saldo inicial	Amortizaciones	Saldo final
Gastos de constitución	32.937,29	8.234,32	24.702,97

6.- ACTIVO INMOVILIZADO

6.1. Inmovilizaciones inmateriales

Los movimientos producidos durante el ejercicio de las partidas correspondientes a Inmovilizaciones Inmateriales presentan el siguiente desglose:

Inmovilizado Inmaterial	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Concesiones administrativas	2.965.000,00	-	2.965.000,00
Patentes y marcas	-	6.849,44	6.849,44
Amortización acumulada			
Concesiones administrativas	51.557,96	59.406,14	110.964,10
Patentes y marcas	-	542,24	542,24
Total neto	2.913.442,04		2.860.343,10

6.2. Inversiones financieras

Los movimientos y saldos a 31 de diciembre de 2007 de epígrafe de referencia se detallan a continuación:

Largo plazo	Saldo inicial	Adiciones/ Traspasos	Bajas/ Traspasos	Saldo final
Inversiones financieras permanentes en capital	30.855,00	-	30.855,00	-
Participaciones en empresas del grupo	-	30.855,00	-	30.855,00

7.- FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

Fondos Propios	Capital Social	Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldo a 01/01/07	3.025.000,00	-	-60.983,62	2.964.016,38
Distribucion de resultados	-	-60.983,62	60.983,62	-
Resultado del ejercicio	-	-	-78.906,51	-78.906,51
Saldo a 31/12/07	3.025.000,00	-60.983,62	-78.906,51	2.885.109,87

Capital social

El Capital Social a 31 de diciembre de 2007 es de 3.025.000,00 euros, representado por 3.025 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.000,00 euros. El capital social se encuentra íntegramente desembolsado.

Hidronostrum, S.A.U., es una sociedad pública cuyo único socio es el Ente Público del Agua de la Región de Murcia.

La transmisión de las acciones que conforman el capital social, está sujeta a determinadas restricciones que afectan al derecho preferente de suscripción.

La sociedad carece de bonos de disfrute, de obligaciones convertibles y de títulos y derechos similares.

La reducción del capital tendrá carácter obligatorio para la sociedad cuando las pérdidas hayan disminuido su haber por debajo de las 2/3 partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio.

La ampliación y reducción de capital se podrá realizar con sujeción a LSA una vez acordado por Junta General y autorizado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La copropiedad y demás derechos reales sobre las acciones, en el supuesto de autorizarse por Consejo Gobierno, se registrarán por art.66 a 73 TRLSA.

Reserva legal-

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

8.- INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de los movimientos de la partida "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" es el siguiente:

	Saldo inicial	Bajas/Traspasos	Saldo final
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	7.489,73	257,13	7.232,60

9.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El importe recogido en contabilidad corresponde a la deuda mantenida con el Ente Público del Agua de la Region de Murcia.

10.-ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Saldo
Acreedor	
Hacienda Pública acreedora por retenciones	246,09
Deudor	
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	2.518,79

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	(78.906,51)
Base imponible	(78.906,51)
Cuota integra	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	0,27
Cuota a devolver	0,27

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios inmediatos sucesivos. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación adjunto no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2006 a 2007 y el mismo plazo para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio	Importe	Último ejercicio para compensar
2006	60.983,62	2021
2007	78.906,51	2022

11.-DEUDAS A LARGO PLAZO

El detalle de los movimientos de la partida "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

	Saldo inicial	Bajas/ Traspasos	Saldo final
Deudas a largo plazo	23.141,25	23.141,25	0,00

Durante el ejercicio se cancela la deuda correspondiente a los desembolsos pasivos de las acciones adquiridas de la sociedad Desaladora de Escombreras, S.A.

12.- EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La totalidad del capital de la sociedad pertenece a la Entidad Pública Empresarial, Ente Público del Agua de la Región de Murcia, con domicilio en la Plaza una XXIII s/nº de la ciudad de Murcia

HIDRONOSTRUM, S.A.U., posee el 51% del capital de la sociedad DESALADORA DE ESCOMBRERAS, S.A., sociedad domiciliada en la ciudad de Murcia, calle Platería 33 A 1ºA.

El capital social de DESALADORA DE ESCOMBRERAS, S.A, es de 60.500,00 euros siendo el resultado del ejercicio 2007 de -42.224,92 euros y con unos resultados negativos de ejercicios anteriores de 10.176,98 euros.

El presupuesto de la sociedad para 2008, contempla una partida de 10.866 euros para compensar las pérdidas de la sociedad participada por su porcentaje de participación.

13.- GASTOS

La sociedad no ha tenido personal en el ejercicio 2007, ni gastos que deban contabilizarse como "Cargas Sociales".

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta es la siguiente:

Otros gastos de explotación	Importe
Servicios de profesionales independientes	9.322,00
Servicios bancarios y similares	18,44
Publicidad y propaganda	134,26
Otros servicios	1.520,18
Total	10.994,88

14.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Sociedad no ha satisfecho retribuciones de ningún tipo al Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no tiene concedido préstamo o anticipo alguno a los miembros de su Consejo de Administración, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos.

15.- INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

En el ejercicio 2007, la sociedad no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

16.- PARTICIPACIONES Y CARGOS EN SOCIEDADES ANÁLOGAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter. De la Ley de Sociedades Anónimas, tras las modificaciones introducidas por la Ley 26/2003, de 17 de julio, de los consejeros de la Sociedad que han comunicado que ejercen cargos directivos o tienen participación en otras empresas con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de HIDRONOSTRUM, S.A.U.:

Don Andrés Arnaldos Cascales tiene los siguientes cargos:

Razon social	Cargo
DESALADORA DE ESCOMBRERAS, S.A.	Vocal y Vicesecretario

Don Amalio Garrido Escudero tiene los siguientes cargos:

Razon social	Cargo
DESALADORA DE ESCOMBRERAS, S.A.	Presidente, Consejero delegado y Gerente

17.- HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales.

18.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presentan los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

Corrección al resultado	31/12/2007	31/12/2006
Pérdidas del ejercicio	-78.906,51	-60.983,62
Amortización inmovilizado	59.948,38	51.557,96
Amortización Gastos de establecimiento	8.234,32	
Imputación ingresos a distribuir	257,13	-
Resultado corregido	-10.980,94	-9.425,66

Variación del capital circulante	31/12/2007		31/12/2006	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	8.349,01	10.867,80	
Acreedores	-	26.288,71		8.559,6
Tesorería	-	6.333,91	15.104,87	
Totales	-	40.971,63	25.972,67	8.559,6
Variación capital circulante	-	40.971,63	17.413,03	-
Aplicaciones	31/12/2007		31/12/2006	
Recursos aplicados en las operaciones	10.980,94		9.425,66	
Gastos de establecimiento	-		32.937,29	
Adquisición de inmovilizado inmaterial y material	6.849,44		2.965.000,00	
Adquisición de inmovilizado financiero	-		30.855,00	
Disminución de deudas a largo plazo	23.141,25		-	
Aumento capital circulante	-		17.413,03	
Total aplicaciones	40.971,63		3.055.630,98	
Orígenes	31/12/2007		31/12/2006	
Aportaciones de Accionistas	-		3.025.000,00	
Subvenciones de capital	-		7.489,73	
Deudas a largo plazo	-		23.141,25	
Disminución capital circulante	40.971,63		-	
Total orígenes	40.971,63		3.055.630,98	

Murcia a 13 de marzo de 2008.

